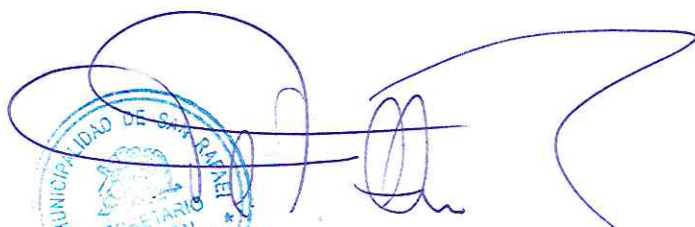


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 028 /



FLOR VILLANUEVA MONTIEL, *Secretario Municipal de la I. Municipalidad de San Rafael certifica que el Escalafón de Mérito vigente para el año 2023, fue puesto en conocimiento de los funcionarios municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.*

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE.

En San Rafael, a veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintitrés.